LICENCIA DE BEBIDAS AL O

05309



CIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE NFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO. AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL MO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

JERSION PUBLICA